



**UNIDAD DE RENTAS
SECRETARÍA DE HACIENDA**

**EL GRUPO DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL DE LA UNIDAD DE RENTAS
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
NOTIFICACIÓN POR AVISO**

El Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 565, 568 del Estatuto Tributario, artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente Acto administrativo.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA	
Emplazamiento Previo para Declarar N°. 2769 de 8 de septiembre de 2020 por medio del cual se emite EMPLAZAMIENTO PREVIO PARA DECLARAR a la contribuyente GENOVEVA ESTRADA JOYERIA identificado(a) con el NIT./ C.C. 901168163 para que dentro del término perentorio de UN (1) MES contado a partir de la notificación del presente acto proceda a presentar la(s) Declaraciones por el (los) año(s) gravable(s) 2015, 2016, 2017 . La presentación extemporánea de la(s) declaraciones ocasiona una sanción que, según lo establecido en el artículo 75 del Acuerdo 704 de 2008, en concordancia con el artículo 642 del Estatuto Tributario, deberá pagarse por cada mes o fracción de mes calendario de retardo en la presentación en cantidad equivalente al siete por ciento (7%) del total del impuesto a cargo, sin exceder del doscientos por ciento (200%) del impuesto y sin que sea inferior a la sanción mínima vigente.	
TÉRMINO DE FIJACIÓN	DIEZ (10) DIAS HABLES
FECHA Y HORA DE FIJACIÓN	Cinco (05) de Noviembre de 2020, a las 7:am
FECHA DE DESFIJACIÓN	Veinte (20) de Noviembre de 2020, a las 4: pm
AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ	Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas
RECURSOS QUE PROCEDEN:	No procede ningún recurso

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente notificado, al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, ORIGINAL FIRMADO POR JOHN JAIRO LOPEZ LOPEZ, Profesional Universitario – Jefe del Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda.

SE FIJA el presente aviso para notificar a la contribuyente **GENOVEVA ESTRADA JOYERIA** identificado(a) con el **NIT./ C.C. 901168163**.

JOHN JAIRO LOPEZ LOPEZ
Jefe Grupo Fiscalización y Control
Unidad de Rentas Municipales

Proyectó: María Gladys Yepes Correa
Grupo de Fiscalización Unidad de Rentas